

460A

FECHA

Esmeraldas, 12 de Octubre del 2009.
OFICIO ZOFREE N° - 174 - 2009



OK
[Signature]

[Signature]
2009-10-20

[Handwritten signature]

Señor Ing.
Patricio García V.
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
PORTOVIEJO-ESMERALDAS
Presente.-

De mi consideración:

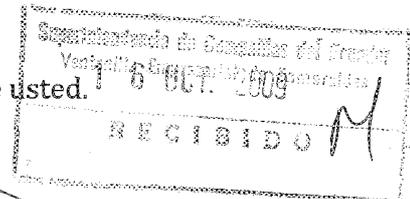
En el cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 06 de Octubre del 2009, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa Zona Franca de Esmeraldas C. E. M., ZOFREE, expediente No. 46017, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO
Telmo Rodas Torres	Julio Mieles Avellán
C.C.# 080001004-3	C.C.# 080000086-1
Nacionalidad: Ecuatoriana	Nacionalidad: Ecuatoriana
No. Acciones que cede: 8.090	No. Acciones que le transfieren: 8.090
Valor de las Acciones: USD 0.04	Valor de las Acciones: USD 0.04
Valor Total: USD 323.60	Valor Total: USD 323.60

www.zofree.com

Adjunto a la presente copias de la transferencia realizada.

Por la atención que le brinde a la presente, me suscribo de usted.



[Handwritten signature]
Ing. Fernando Moncayo C.
GERENTE DE ZOFREE

FMC/imr
c. c.

Adj. Lo indicado Via al Puerto Telfs.: (593) 6 2728500 - 2728501 Fax (593) 6 2728504
P. O. Box 08 01 607 E-mail: info@zofree.com
Esmeraldas - Ecuador

Esmeraldas, 06 de Octubre del 2009.

Señor Ing.
Fernando Moncayo C.
GERENTE DE ZOFREE
Presente.-

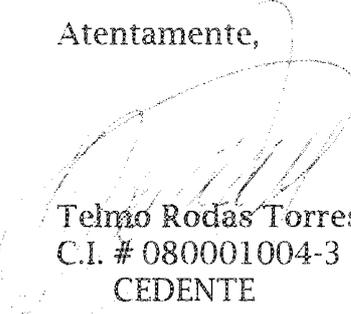
De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 06 de Octubre del año 2009, yo Telmo Rodas Torres, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil CASADO, poseedor de la cedula de ciudadanía # 080001004-3, he transferido 8.090 (OCHO MIL NOVENTA) acciones, de las que poseo de la empresa Zona Franca de Esmeraldas ZOFREE CEM., de un valor de USD 0.04 dólares cada una, con un valor total de USD 323.60 dólares, a favor del Sr. Julio Mielés Avellán, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil CASADO poseedora de la cedula de ciudadanía # 080000086-1.

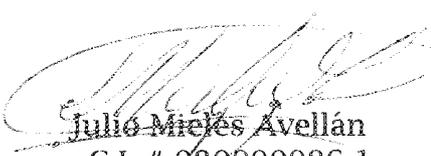
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción y redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Telmo Rodas Torres
C.I. # 080001004-3
CEDENTE



Julio Mielés Avellán
C.I. # 080000086-1
CESIONARIO



Mirna Katyuska Guerrero Loor
C.I. # 080126054-8
Cónyuge